

Capítulo II.

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA.

Los sucesos que antes de la noche del 15 de Septiembre de 1810 habian estado pasando, para procurar la proclamacion de la Independencia, y los que siguieron al amanecer del siguiente dia, han dado motivo á diversos escritores para sentar juicios contradictorios, y aún aquí se pretendió solemnizar el año de 1888 el aniversario de nuestra emancipacion, á las cinco de la mañana del 16 de Septiembre.

No es nuestro ánimo juzgar aquellas opiniones por demás respetables, y no queriendo tampoco abandonar el objeto que nos hemos propuesto, sentaremos algunos hechos que aunque se conservan por tradiciones de las familias, cuyos antecesores tomaron parte en el levantamiento juntamente con los caudillos principales y que aquí se refieren con mas ó ménos exaltacion patriótica, convienen con lo que declaró en su causa el Sr. Hidalgo, muy especialmente en la contestacion á la tercera de las preguntas.

“3ª.....Dijo: Que en efecto sabe y tiene noticia de lo que la pregunta inquiera, y que la expresada insurreccion tuvo principio en el expresado pueblo el dia

tanque, desde donde se distribuyen las aguas en la viña. Al redor de ésta hay un emparrado, pero tan lleno uno y otro de hermosas uvas, que no se pueden ver sin asombro, tenían mas racimos que hojas y de esquisito gusto; inmediato á la viña y sin division está el huerto para hortalizas, mas todo tan desa-

16 de Septiembre próximo pasado, como á las cinco de la mañana: que los principales motores de ella fueron el que declara y Don Ignacio Allende, en el modo y forma que va á expresar: Que es cierto que el declarante habia tenido con anticipacion varias conversaciones con Don Ignacio Allende acerca de la Independencia, sin otro objeto por su parte, que el de puro discurso, pues sin embargo de que estaba persuadido de que la Independencia seria útil al Reino, nunca pensó entrar en proyecto alguno, á diferencia de Don Ignacio Allende, que siempre estaba propuesto á hacerlo, y el declarante tampoco lo disuadía, pues lo mas que llegó á decirle en alguna ocasion, fué que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas; que así se fué pasando el tiempo hasta principios del mes de Septiembre referido, que Allende hizo un viaje á la ciudad de Querétaro, desde donde envió á llamar al declarante que pasase allá, por medio de una carta en que le decia que importaba mucho, y con estrechos encargos al mensajero de que le instase al efecto. Que habiendo accedido á sus instancias y estando en Querétaro le presentó Allende dos ó tres sugetos de poco carácter y que el declarante no conoce y solo sabe que uno se llamaba Don Epigenio, los cuales se prestaban á sus ideas y decian tener á su devocion mas de doscientos de la plebe, visto lo cual le pareció al declarante que aquello no tenia forma y se lo hizo presente á Allende retirándose á su curato, aunque Allende le significó que tambien por las haciendas de campo de aquellas inmediaciones contaba con mas gente: Que Allende se quedó allí y á poco tiempo volvió á escribir al declarante, que efectivamente aquello

tendido y abandonado, que inspira furor contra su dueño, viendo un terreno que demuestra de mil modos su feracidad, despreciado de quien más se interesa en su cultivo. Seguramente que bien cultivado aquel solo pedazo de terreno que circula el casco de la hacienda, pudiera hacer un opulento mayo-

no valia nada, á lo que le contestó que no contase con él para cosa alguna: Que seguidamente Allende se volvió á San Miguel el Grande y á escribir al declarante que ya las cosas habian variado y que se le habia presentado mucha gente, así en Querétaro como en las haciendas, despues de la última que le habia escrito, con lo cual ya se redujo el declarante á entrar por el partido de la insurreccion, y en consecuencia empezó á dar algunos pasos hácia la ejecucion, mandando hacer como unas veinticinco lanzas que se fabricaron en el mismo pueblo de Dolores y hacienda de Santa Bárbara, perteneciente á los Gutierrez, que eran sabedores de lo que se trataba, encargando á éstos que hiciesen gente citándolos para el dia que los llamase, tratando con el tambor mayor del batallon de Guanajuato, llamado Garrido, el cual quedó en hablar á la tropa, y no sabe lo que practicó en razon del caso: Que en esto, como tres ó cuatro dias ántes del diez y seis, tuvo el declarante noticias, aunque vagas, de que Allende estaba delatado, por lo que lo llamó á Dolores para ver lo que él resolvía; pero nada resolvieron en la noche del catorce que llegó á su casa, ni en todo el dia quince que se mantuvo allí, hasta que á las dos de la mañana del dia diez y seis vino Don Juan Aldama, diciéndole que en Querétaro habian aprehendido á sus confidentes, en cuya vista en el mismo acto acordaron los tres dar el grito, llamando para ello el declarante como á diez de sus dependientes, dando soltura á los presos que habia en la cárcel, obligando al carcelero con una pistola á franquear las puertas de ella, y entonces les previno á unos y otros que les habian de ayudar á aprehender á los europeos, lo que se verificó

razgo; pues no hay fruta ó semilla que produzca en aquella fertilísima tierra como vimos muchas personas y supimos de otras; pero todo se sacrifica á la decidia y al embarazo que causan á los propietarios estas dilatadas posesiones, cuyo desórden es la principal causa de la despoblacion de las Américas.

á las cinco de la mañana del mismo dia, sin otra novedad que la de unos cintarazos que se le dieron á Don José Antonio Larrinúa porque se iba huyendo: Que puestos en la cárcel los europeos, cerradas las tiendas de unos, dejadas otras á cargo de los cajeros criollos ó de sus familias, y viniendo á su partido los indios y rancheros, que por ser Domingo habian ocurrido á misa, trataron de encaminarse á San Miguel el Grande en prosecucion de su proyecto: Que como el declarante solo trató con Allende este negocio en los términos que deja expresados, y la prision de los confidentes de Querétaro lo precipitó, no tuvo dentro ni fuera del Reino conexiones ni relaciones algunas por escrito ni de palabra, ni por interpuestas personas ántes ni despues de la insurreccion, ni sabe que ántes ni despues las haya tenido Allende y los demas que sucesivamente se fueron agregando en calidad de principales cabos de dicha insurreccion, ni sabe otra cosa que lo que resulta de lo que lleva declarado en esta suposicion respecto de sí y de Allende, y responde;.....”

* * *

La curiosa é interesante relacion que dejó escrita Don Pedro José Sotelo, testigo presencial, cuya autenticidad es indiscutible viendo el original que bondadosamente nos ha proporcionado el Sr. Don Ignacio Córdova, nos releva de referir aquellos sucesos que son tan conocidos; mas como encontramos en esta relacion, que el Sr. Hidalgo despues de arengar por la ventana de su despacho, exclamara diciendo: ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe!, y que ya desde este momento habia mucha gritería, nos parece oportuno ex-

Estaban actualmente en la trasquila, fuí á ver el modo con que se ejecutaba. Nada se hace en el mundo con mas grosería, que esta operacion, que debiera ser de las mas curiosas, apenas quitan medio vellon á la pobre oveja á costa de mil heridas, y inmediatamente la echan al campo: se hace la trasquila en un

presar que ninguna de estas aseveraciones son ciertas; porque si es verdad que el Sr. Hidalgo arengó por la ventana á los pocos que habia llamado y que procedian con todo acuerdo, no pudo hacer tal exclamacion cuando no pensaba obtener el estandarte que tomó despues en el Santuario de Atotonilco, ni pudo haber gritaría cuando ésta hubiera desconcertado las primeras operaciones que se redujeron á sorprender las guardias de la cárcel y cuartel de la Reina, y á asegurar á las personas del Subdelegado y de los españoles, para lo que se nombraron comisiones que obraran simultáneamente. Hubo en efecto la gritaría, pero cuando los presos estando en libertad engrosaron los grupos de pronunciados, y cuando ya se habian recogido las armas del cuartel antedicho, muy especialmente al aprehender á los últimos españoles.

La importantísima obra "*México á través de los siglos*," dice en la página 106 del tomo tercero, que se hizo salir al Subdelegado para Valladolid cuando se le puso en libertad. En efecto, á Fernandez del Rincon, criollo que por su investidura habia sido preso con los españoles vecinos de Dolores, se le dió en libertad como á Larrinúa herido por Casiano Exiga, pero se le desterró encaminándolo para San Luis Potosí, donde se radicó hasta morir el año de 1849 á edad de 92 años, y donde viven todavía algunos de sus descendientes.

Hechas las salvedades anteriores, véamos lo que refiere el Sr. Sotelo: "En el año de 1802, falleció mi padre J. Feliciano Sotelo y quedamos huérfanos yo y mi hermano Pedro Salomé, con el único amparo de mi madre.

"Mi hermano, por una cuestion que tuvo con un in-

gran patio cercado de pórticos formados por una arquería baja. Me dijo el administrador que con poca diferencia se recojian cinco mil arrobas de lana cada año.—"*Viaje de indias*, pág. 324.—*Fray Juan Agustin de Morfi*.

dividuo á quien en la riña le pegó un golpe de piedra en la cara, del cual cayó á tierra sin sentido, echó á correr hasta salirse de la poblacion por temor del castigo que le esperaba si lo cogian; porque Don Manuel Salas que era juez de acordada en ese tiempo, era sumamente cruel en sus operaciones.

"Quedé yo solo con mi madre, y viendo esta señora que no era suficiente para darme una educacion cual convenia, segun mi sexo, y que era preciso que un hombre dirigiera mi conducta por buen sendero, inculcándome las mejores máximas de moralidad para vivir con mis semejantes en lo sucesivo, se resolvió ponerme á las órdenes y disposicion del Sr. Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, quien tuvo la dignacion de admitirme en su casa, arregladas que fueron las condiciones que por ambos fueron propuestas: esto fué en el año de 1803, en cuya fecha tenia yo trece años de edad.

"El Sr. Cura me recibió afectuosamente y me manifestó desde luego un estilo afable; con mucha dulzura me doctrinaba, dándome buenos consejos y enseñándome á vivir bajo el temor de Dios. Me aficioné al arte de la alfarería, y viendo el Sr. Cura mi aficion, me puso bajo la direccion del maestro de pintura Don José Ignacio N. para que me enseñara el oficio.

"Tenia por costumbre el Sr. Cura dar Misa en el Llanito diariamente y al volver visitaba sus dos oficinas, primero la sedería y luego la alfarería que era donde por lo regular se detenia mas tiempo, tanto en ver sus operaciones como en estudiar; para lo cual tenia destinado un sitio ó lugar en el costado de la alfarería hácia al poniente, en cuyo punto tenia una silla y allí colocado leia silenciosamente y nadie se atrevia á interrumpirlo.

"No corrió mucho tiempo de mi aprendizaje sin que el Sr. Cura, despues de pagar á todos los oficiales el dia Sábado, del dinero que sobraba, comenzó á darme un peso ó cuatro reales con el carácter de gratificacion; y al darme este dinero, me decia: "para su seño-

ra madre;” pues por lo que respectaba á mi persona estaba bien servido de alimentos y ropa en el curato. Así continué hasta el año de 1807 en que dió orden el Sr. Cura al maestro German Gonzalez, que era el que estaba encargado de llevar las listas ó apuntes de los precios de toda clase de pintura, para que se me pagara igual á todos los oficiales. Esto resultó del manejo de mi conducta tanto en la oficina como en la casa del Sr. Cura; pues yo veía que él se aficionaba á mí con especialidad, como el más jóven de todos los oficiales, y yo por mi parte procuraba no disgustarlo y atraerme su cariño más y más, haciendo cuantos servicios estaban á mi alcance.

“Corrió el tiempo hasta el año de 1809, en cuyo intervalo gozamos de una vida angelical y tranquila al lado del Sr. Cura, paseándonos en su compañía; porque como la mayor parte de los alfareros eran músicos, cuando á este Sr. se le ocurría hacer un baile, un paseo de campo ó cualquiera diversion ó pasa tiempo honesto, no hacía mas que llamar á sus músicos é inmediatamente se hacía lo dispuesto y quedaba servido y agradecido de todos.

“En la casa del Sr. Cura asistía un Sr. que se llamaba Don Santos Villa, era el director de la música; por lo cual y por el parentesco que tenia con la familia Hidalgo, lo apreciaba mucho el Sr. Cura. Este Sr. Don Santos era de genio jovial, de una educacion muy fina; con todos los alfareros tenia mucha amistad; por cuyo motivo, por su conducto, de tarde en tarde nos comunicaba lo que el Sr. Cura le decia respecto del estado en que caminaban los negocios políticos de aquella época, que por medio de las gacetas ó periódicos se les comunicaba á los señores que tenian suscripcion; yo por lo regular no entraba en conversacion, porque mi edad no me lo permitia; pero notaba que algunas veces el Sr. Cura, en su punto de estudiar, se quedaba meditabundo y como formando en su mente algun proyecto.

“Con motivo de mis adelantos en la pintura, me

consideré capaz para tomar estado; lo cual puse en conocimiento del Sr. Cura: este Sr. accedió á mi intento y se encargó de ir á pedir á mi esposa al Sr. Don Mariano Abasolo; porque como era huérfana, la tenia como hija en su casa. Resolvió que sí y se verificó mi matrimonio, cuyos gastos fueron hechos por el Sr. Cura, los cuales nunca supe qué cantidad sería, porque el Sr. Cura jamás me manifestó cuenta, ni me exigió pago.

“A poco tiempo de casado, en el mismo año de 1809, un dia me llamó reservadamente el Sr. Cura; ya yo habia visto que lo mismo habia hecho con los demas oficiales; llamándolos aparte y hablando en voz baja y con seriedad: nosotros lo atribuimos á reprehension ó regaño: y mas cuando estos señores no decian absolutamente nada de lo que se les decia. Un dia, como dije ántes, me llamó á solas y me dijo: “hombre, si yo te comunicara un negocio muy importante y al mismo tiempo de mucho secreto ¿me descubrirías? y yo le contesté: no señor. Pues bien, dijo, guarda el secreto y oye: No conviene que siendo mexicanos dueños de un país tan hermoso y rico continuemos por más tiempo bajo el gobierno de los Gachupines: éstos nos estorcionan, nos tienen bajo un yugo que ya no es posible soportar su peso por más tiempo; nos tratan como si fuéramos sus esclavos; no somos dueños de hablar aún con libertad; no disfrutamos de los frutos de nuestro suelo, porque ellos son los dueños de todo; pagamos tributo por vivir en lo que es de nosotros y porque ustedes los casados vivan con sus esposas; por último: estamos bajo la más tiránica opresion. ¿No te parece que esto es una injusticia? Si, señor, le contesté. Pues bien, se trata de quitarnos este yugo haciéndonos independientes; quitamos al Virey, le negamos la obediencia al Rey de España y seremos libres; pero para esto es necesario que nos unamos todos y nos prestemos con toda voluntad; hemos de tomar las armas para correr á los Gachupines y no consentir en nuestro suelo á ningun extranjero. Qué dices, ¿tomas las armas y me acompañas para verificar esta empresa? ¿Das la vida

si fuere necesario por libertar á tu Patria? Tu estás jóven, eres ya casado, luego tendrás hijos.....¿Y no te parece que ellos gocen de la libertad que tú les diste, haciéndolos independientes, y que gocen con satisfaccion de los frutos de la madre patria? Y yo le contesté: si señor, y confieso ingénuamente que al oír hablar de tal negocio al Sr. Cura, sentia en mi corazon una conmocion de júbilo que me animaba y tarde se me hacia dar mi contestacion al Sr. Cura. Me dijo luego: pues guarde usted el secreto, no se lo comunique á nadie, ni á sus compañeros aunque le pregunten. Despues de un rato de silencio me dijo: no hay remedio; es preciso resolvernos á verificar nuestra empresa: vaya usted y silencio.

“En la pieza de la esquina de la alfarería que está al Oriente, calle de la Represa, se encerraban tres artesanos talabarteros, hermanos los tres, y se llamaban José Pulido, Teodosio Pulido y su hermano el menor; el primero era conocido por “Chepe Pulido.” Ninguno de los alfareros sabiamos con qué objeto se encerraban en aquella pieza. Igual cosa sucedia con tres herreros que se llamaban Nicolás Licea, Ignacio su hermano y Pedro Barron: estos iban de noche al Curato y se esperaban hasta que el Sr. Cura quedaba enteramente solo: entonces entraban y hablaban con este Sr.; les daba dinero, les intimaba silencio y se retiraban sin hablar una palabra.

“Asímismo veíamos que Don Juan Quintana, artesano de carpintería, labraba unos palillos como rejas de ventana, redondos y como de cinco cuartas de largo, de madera de encino, cuya madera traian los leñeros que entregaban para la alfarería. Preguntábamos á dicho Quintana para qué querría esos palitos el Sr. Cura, y nos decia: ideas que no le faltan. Con semejantes respuestas sofocaba la curiosidad y no nos daba lugar á trascender nada.

“Cuando el Sr. Cura me descubrió el secreto, como he dicho ántes, hasta entonces comencé á entender que los talabarteros, herreros y carpinteros, estaban al tan-

to del negocio: no me equivoqué; pues luego se vió que los herreros hacian las lanzas, machetes etc, y los talabarteros las cubiertas de aquellas y fabricaban hondas. Todo caminaba bajo riguroso sigilo; porque aunque ya todos sabiamos el negocio y proyecto del Sr. Cura, nadie se atrevia á descubrir el secreto.

“El Sr. Don Ignacio Allende y Don Juan Aldama, originarios de San Miguel el Grande, con mucha frecuencia visitaban al Sr. Cura, y observábamos que tenían sus conferencias reservadas, particularmente de noche; por lo que entendiamos que hablaban del mismo asunto que nos habia comunicado el Sr. Cura.

“Un dia llegaron estos señores al Curato y le dijeron al Sr. Cura que venian con el objeto de esperar aquí á los emisarios que debian de llegar de San Diego, como en efecto llegaron, cuyos nombres no supe; eran varios caballeros de carácter sério pero agradables, hablaron en el cuarto del Sr. Cura, á puerta cerrada, todos reunidos, y fué tal el gusto que les causó el buen resultado de su comision, que dispusieron una corrida de toros, la que se verificó en la plaza de gallos, que estaba entonces en frente de la casa del Sr. Cura, donde hoy es huerta de Don Manuel Hernandez, trayéndose los toros de la hacienda de Rincon. En esta corrida toreó Don Ignacio Allende y luchó con un toro, cuya accion dejó admirado á los espectadores y lo aplaudieron con vítores y palmoteo de manos.

“El Sr. Cura, empeñoso como siempre en sus fábricas de seda y loza, ocupando gente para el corte de hoja de moral para el alimento de los gusanos de seda; y en la alfarería, haciendo experimentos con composiciones de metales para sacar colores y vidreos, y discurrendo nuevas figuras de las piezas de barro, tanto de rueda como de molde; esta continua ocupacion del Sr. Cura, no daba lugar para que se evaporara el proyecto que se tenia formado.

“Nosotros con impaciencia deseábamos que llegara el dia que debiamos dar la voz de independienciam y libertad. Llegó por fin el deseado dia, aunque no fué el

que se había elegido; pues el día 29 de Septiembre era el nombrado para la gran empresa; pero el día 15 de dicho mes, á las diez de la noche, llegaron el Sr. Allende y compañeros, los cuales no pudieron hablar en el acto al Sr. Cura, porque tenía visita, y esperaron que se desocupara en la esquina de los Olivos. No tardó mucho en estar solo el Sr. Cura: inmediatamente se presentaron el Sr. Allende y compañeros, y con semblante serio y un carácter agitado, comunicaron al Sr. Cura que el negocio estaba para fracasar y en un momento perderse todo lo que tenían intentado:—usted dirá qué hacemos?.....El Sr. Cura contestó: En el acto se hace todo; no hay que perder tiempo; en el acto mismo verán ustedes romper y rodar por el suelo el yugo opresor.—Salió violentamente á la calle y dijo al mozo: llámame á los serenos; estos eran dos únicamente; se llamaban José el Rayeño y Vicente Lobo; vinieron en el acto, el Sr. Cura les comunicó el negocio y se resolvieron á hacer lo que les dispusiera: les ordenó que fueran violentamente á llamar á los oficiales alfareros y sederos, y mientras estos venían decía el Sr. Cura á Don Ignacio Allende: “No hay que pensar, ahora mismo damos la voz de libertad.” Llegaron algunos alfareros y sederos, y cuando estuvieron reunidos como quince ó diez y seis hombres, incluso los dos serenos y algunos del pueblo que no pertenecían á la casa del Sr. Cura, pero que al rumor de la novedad se habían levantado de sus camas unos, y otros que los mismos artesanos habían convidado al pasar por sus casas. Entonces dió orden el Sr. Cura á los alfareros que fueran á la alfarería á traer las armas que allí estaban ocultas y que eran machetes, lanzas y hondas: todo esto era hecho en un momento, porque el Sr. Cura era muy activo en sus negocios, y como los oficiales conocían su carácter, corrían apresurados á cumplir sus órdenes. Cuando ya estuvieron allí las armas, les repartió el Sr. Cura con su propia mano á los que estaban presentes las que pedían, y les concedía su pedido, diciéndoles: sí, hijos, las que gusten para que

nos ayuden á defender y libertar á nuestra patria de estos tiranos. Mandó llamar al Presbítero Don Mariano Balleza: en el acto vino este Sr. y lo nombró jefe de una comisión para que aprehendiera al Padre Bustamante, que era español y sacristan mayor de esta Parroquia: fué el primer preso que se dió; y en seguida arengó el Sr. Cura en pocas palabras, por la ventana de su asistencia á los que se habían reunido, animándolos para comenzar vigorosamente la empresa de nuestra Independencia, y levantando la voz con mucho brío, dijo: ¡VIVA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!—Y acompañado del Sr. Allende y compañeros salimos á hacer la aprehensión de los gachupines, para cuyo efecto se nombraron comisiones que sorprendieran en sus casas á cada uno de ellos. Pusimos en libertad á la prision que había en la cárcel, y esta se unió á nosotros para ayudarnos á poner presos á los españoles: fué aquello una vocería terrible victoriando al Sr. Cura y gritando: ¡MUERAN LOS GACHUPINES!

“En esto nos ocupamos la noche del día 15 de Septiembre de de 1810; amaneció el 16, día Domingo memorable y glorioso para nuestra posteridad. Como fué día de concurrencia por el comercio, se nos reunieron muchos individuos de la jurisdicción y vecinos del mismo lugar.

“En la mañana de este día se mandó un recado al Sr. Don Mariano Abasolo invitándolo para la empresa: inmediatamente resolvió sin vacilar que estaba anuente y á las órdenes del Sr. Cura; que con mucho gusto tomaba las armas para acompañarlo y á pocos minutos se presentó.

“Don Juan Lecanda, español administrador de la hacienda de Rincon, ignorante de lo que pasaba en la población vino á misa, pero entrando en la casa del Sr. Abasolo, le dijeron lo que habían hecho con los españoles é inmediatamente se volvió á salir; no se llegó á aprear del caballo y se fué para Guanajuato.

“El Sr. Cura con mucha actividad no cesaba de dis-

poner la gente que se había reunido; viendo que ya se contaba con un número considerable de gente adicta, providenció organizarla en forma de tropa; encomendó esta comision á Don Ignacio Allende, porque era instruido y práctico en la disciplina militar, y porque conocia á varios señores que podrian servir de oficiales para el ordenamiento de la tropa, aunque improvisadamente. Para el efecto fueron nombrados los señores Rivascacho, Don Miguel y su hermano Don Crescencio; Dionisio Rodriguez, Julian Zamudio, el sargento Montezuma (á) el Gato, José Aguirre, profesor de medicina: José Antonio Zapata, Nicolás Licea etc.

“Se armaron estas compañías con el resto de armas que quedaron en la alfarería y á los indígenas se les habilitó de hondas y algunas lanzas. Las armas que se recogieron á los españoles, se repartieron tambien; y cuando ya no hubo armas, dió orden el Sr. Cura que con garrotes ó con lo que tuvieran en sus casas se armaran, lo cual luego se verificó.

“Don Nicolás Rincon, que era Subdelegado entonces, al exigirle que entregara el dinero de las oficinas, se resistió resueltamente, por lo que se incomodaron el Sr. Cura y Don Ignacio Allende; tuvieron una cuestion muy acalorada, resultando de ella que despojaron del empleo á dicho Rincon y que lo desterraran en el momento

“Sustituyó á este Sr. en el encargo de Autoridad civil el Sr. Don Ramon Montemayor y en lo eclesiástico fué nombrado cura, encargado por el Sr. Hidalgo, el Sr. Presbítero Don José M. Gonzalez. Arreglado este paso, se dió orden para la marcha de la fuerza para San Miguel, llevando al mismo tiempo á los españoles que tenian presos en la cárcel, los cuales fueron: Padre sacristan, Francisco Bustamante; Toribio Sacielles, Buenaventura Gil Revoleño, Francisco Santelices, que se aprehendió el día 16 en la mañana, poque la noche anterior se escondió y no lo consiguieron; Alejandro Matanco, Manuel Dehesa etc. y Don Antonio Larrinúa. Este Sr. hizo resistencia la noche del 15 al pre-

sentarse la comision y uno de los comisionados, Casiano Exiga, que tenia un sentimiento atrasado por negocio de trato en el comercio, dió á dicho Larrinúa un golpe en la cabeza con un machete que lo hirió, por cuyo motivo no caminó en la prision; se le concedió que se quedara curando, pero bajo la responsabilidad del Sr. Montemayor. A Don Luis Marin, español, por su ancianidad y por el carácter sumamente pacífico que tenia, se le concedió que se quedara en su casa en plena libertad.

“De estos españoles y otros que ya no me acuerdo de sus nombres, fué el cuerpo de prisioneros que caminaron para San Miguel el Grande: cuya salida fué entre doce y una de la tarde; porque para todo se daban los señores mucha prisa.

“Al disponer el Sr. Cura su marcha para San Miguel, nombró una comision para el arreglo de la alfarería y sedería; cuya comision recayó en Don Francisco Barreto, Manuel Morales, y yo Pedro José Sotelo, con orden de que, arreglado que fuera todo y recogido el dinero que debian algunos marchantes, de loza que habian sacado fiada y estaban para llegar de viaje: cuyo dinero ordenó se entregara á Vicentita hermana del Sr. Cura, y que tan luego como concluyéramos de arreglar todas las herramientas y útiles de la alfarería, encerrando todo en las piezas más seguras, que nos fuéramos á alcanzarlo donde estuviera. Con la mayor eficacia y prontitud desempeñamos nuestra comision, y luego nos fuimos para Guanajuato que era donde estaba el ejército. Nos presentamos con el Sr. Cura y dimos cuenta de nuestra comision, y nos ordenó este Sr. que nos pusiéramos á las órdenes del Sr. Don Mariano Hidalgo, hermano del Sr. Cura y nos dijo: no se separen, todos anden reunidos los que son de mi casa, alfareros y sederos; ya tiene orden Mariano para que se empleen ustedes. Nos presentamos con el Sr. Don Mariano y este Sr. nos dijo: el Sr. Cura me ha dicho que todos ustedes me han de ayudar á cuidar el tesoro y equipajes de los señores Generales, porque

los demás del ejército no le inspiran confianza para este encargo. Cuando llegamos á Guanajuato ya había sucedido la guerra del Castillo de Granaditas; nosotros no nos hallamos en ella por el motivo que he dicho del arreglo de la alfarería.

“Al emprender mi marcha para Guanajuato, dejé abandonadas á mi querida madre, á mi cara esposa y á mi hijo tiernecito, fruto primogénito de mi matrimonio; sin más auxilio que la Providencia divina, impulsado por el deseo que siempre tuve de ayudar en cuanto fuera posible por mi parte, para hacer la independencia de mi patria, y cumplir la promesa que solemnemente hice al Sr. Cura de dar la vida, si fuere necesario, para llevar á efecto la libertad en todo nuestro reino: confieso que no era otro el interés que yo tenía.

“Cuando llegamos á Guanajuato, encontramos al Sr. Cura y á todos los Generales en el cuartel de San Pedro, porque ni los españoles ni los criollos vecinos de aquella ciudad, dieron alojamiento particular á estos señores. El Sábado de la semana en que llegamos á Guanajuato se mandó una comision para Dolores para que que aprehendiera á Don Manuel Salas, juez de acordada que era aún, y á Don Félix Alonso y su dependiente, porque ambos eran españoles, que la noche del 15 no se aprehendieron porque andaban por tierra adentro: Salas hizo resistencia y en ella murió; lo mismo sucedió con Alonso y su dependiente, ambos murieron en la resistencia que hicieron el Domingo por la mañana. Al cadáver de Salas lo pusieron en una mula y lo condujeron para Guanajuato; los otros cadáveres los dejaron en Dolores.

“En la guerra del Castillo de Granaditas murió un hijo de Dolores Hidalgo, era muy hombre de bien, se llamaba Martín Larrea, era buen tirador y se hizo de nombre por su valor y buena puntería; todos sus paisanos lo sentimos mucho: se venció el castillo á fuerza de hondazos y balazos con las pocas armas de fuego que se habian reunido y unos cañones de artillería, hechos de madera, que se improvisaron, forrados de



RETRATO DEL SR. ALLENDE, TOMADO DEL QUE SE ENCUENTRA EN LA CASA DE HIDALGO.